



**“Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente de Asistencia Social (FAM-AS) 2022-2023”**

**Posición Institucional**

FECHA: 16/02/2024

**Datos generales**

<b>Entidad</b>	Tlaxcala, Sistemas Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Nombre del Responsable de esta Unidad</b>	Lic. Sergio Daniel Padilla Herrera
<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Ficha del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social (FAM-AS)</b>
<b>Año de la Evaluación</b>	<b>2022-2023</b>
<b>Responsable de la emisión de comentarios</b>	Lic. Sergio Daniel Padilla Herrera

**Comentarios específicos a la evaluación**

#	Apartado	Comentarios
1	<b>Descripción del Fondo</b>	La descripción del Fondo corresponde con la realidad.
2	<b>Contexto</b>	Se consideraron las variables que dan cuenta de las necesidades y/o problemas a los cuales el fondo puede contribuir u orientar la asignación y planeación de los recursos.
3	<b>Análisis de presupuesto y cobertura</b>	La entidad atendió las necesidades por medio de la asignación y ejercicio del gasto.
4	<b>Análisis de indicadores estratégicos y de gestión</b>	Se valora el análisis solicitando sustento en específico sobre dicho resultado toda vez que el SEDIF cumplió en tiempo y forma con las metas programadas en la MIR 2021 contando con los soportes documentales correspondientes para la comparativa.
5	<b>Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas</b>	El SEDIF ha atendido las recomendaciones, operando todos los programas de la EIASADC
6	<b>Seguimiento a recomendaciones</b>	Las recomendaciones provenientes de evaluaciones externas, han sido atendidas y solventadas por esta entidad
7	<b>Calidad y suficiencia de la información</b>	El SEDIF valora que la información disponible en la presente ficha es insuficiente respecto del cumplimiento, derivado que SEDIF cuenta con los documentos soporte evidenciando el cumplimiento y consistencia con las metas cumplida y reportes generados.
8	<b>Recomendaciones</b>	Las recomendaciones emitidas con base en el FODA, se reconocen para mejora mismas que han sido solventadas previo a la emisión de ficha.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*





**1. Uso de los hallazgos de la evaluación (\*)**

**Cuadro 1. Principales mejoras por realizar por la entidad federativa (Ejemplos)**

Sección	Texto de la Recomendación	Punto de vista de la entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>1</sup>
<b>Indicadores</b>	La información fue recabada respecto al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al SRFT, sin embargo, el SEDIF no proporciono la información suficiente al SNDIF.	Financiera y programáticamente hubo un cumplimiento en metas	El SEDIF ha realizado el envío en tiempo y forma los reportes correspondientes a los entes solicitantes.
<b>Presupuesto y cobertura</b>	La información referente a montos ejercidos por el SEDIF, es consistente y la misma es reportada directamente al SNDIF, por lo cual no hay hipervínculos a compartir.	Se ejerció al 100%	Implementación de mecanismos de control en la entidad.
<b>FODA</b>	1.- La entidad debe fortalecer y ampliar la cobertura de los programas de la EIASADC y priorizar la transición de Desayunos Escolares a la Modalidad Caliente, 2.-El SEDIF debe proporcionar hipervínculos con información clara y pública de sus mecanismos de atención para los ASM, así como de sus evaluaciones Externas.	Se ha atendido para mejora	En la actualidad se operan todos los programas establecidos en la EIASADC. El SEDIF complementa con recurso estatal el fortalecimiento del programa con el proyecto de transición.  Los hipervínculos solicitados se encuentran disponibles en la pagina oficial de la Coordinación General de Planeación e Inversión.

**2. Posición Institucional respecto de la evaluación (\*)**

Si bien, toda evaluación es para mejora se valoran los resultados presentados para fortalecer el desempeño de la entidad, sin embargo, el SEDIF ha realizado el envío en tiempo y forma los reportes correspondientes a los entes solicitantes. En la actualidad se operan todos los programas establecidos en la EIASADC. El SEDIF complementa con recurso estatal el fortalecimiento del

<sup>1</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*







programa con el proyecto de transición y los hipervínculos solicitados se encuentran disponibles en la página oficial de la Coordinación General de Planeación e Inversión consultado dicha información en la siguientes ligas:

<https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/archivo-pae-2022/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

<https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-del-pae-2023>

## 2.1. Comentarios específicos sobre los resultados de la evaluación

En relación a la presente evaluación emitida a la entidad se menciona sobre los hallazgos si bien no fue suficiente la información presentada se cuenta con esta misma para mejora de los resultados así mismo con los hipervínculos para consulta de las diversas evaluaciones realizadas en ejercicios anteriores.

Para el aspecto de las debilidades, si bien, se establecía la meta general de una transición a nivel nacional, para el estado ha representado un reto el cual de inmediato no se atendió sin embargo dicha meta se ha avanzado gradualmente mediante diversas estrategias como la creación de proyectos a favor de la transición, es importante mencionar, la atención de todos los programas para el ejercicio 2023 se cumplió al 100%.

Dentro de las estrategias utilizadas para el cumplimiento de la transición se ha trabajado en conjunto con padres de familia y directivos para el convencimiento de dicho objetivo.

Las amenazas establecidas, si bien, el cambio de administración a nivel nacional afecta diversas operatividades de programas de continuidad, en relación al PSBC se ha fortalecido en los ejercicios posteriores evidenciando a través de evaluaciones de satisfacción y diversas supervisiones.

El proceso de evaluación establecido valoramos que la comunicación fue limitada en conjunto con el tiempo establecido para atender las solicitudes de información, aunado a la falta de información sobre los resultados y recomendaciones establecidas en la ficha de desempeño, si bien, es un documento concreto de la información, es necesario contar con un informe completo para emitir una postura institucional objetiva.

En el contexto de los resultados de la evaluación, en ejercicios posteriores al 2021, se atendieron de manera prioritaria para mejora del desempeño de los indicadores con el objetivo de fortalecer los diversos programas operados en la entidad.

En general la pertinencia y factibilidad de las recomendaciones emitidas eran fundamentales para un mejor desempeño en ese contexto, desconociendo dichas necesidades fueron atendidas y priorizadas por las características de sus resultados.

## Comentarios generales

Para la entidad es fundamental este tipo de evaluaciones derivado a la retroalimentación por los entes evaluadores para mejora de los diversos programas operados por el SEDIF, sin embargo, es fundamental e importante coordinar tiempos de evaluación para una mejor atención de recomendaciones, así como robustecer los resultados de dichas evaluaciones.

## 3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores (cuando aplique)

*Handwritten signature and initials in blue ink.*





Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
Indicadores	2021	Atendidas	100%	Atendidas	Factibles	Finales de diciembre 2022
Desempeño	2022	Atendidas	100%	Atendidas	Factibles	Finales de diciembre 2023

#### 4. Sobre el proceso de la evaluación

Durante el proceso de evaluación podemos señalar que la comunicación fue deficiente entre los evaluadores y la entidad, los documentos solicitados fueron atendidos con la entrega de información. Con el objetivo de mejorar la entrega en tiempo y forma de la información con la que se cuenta solicitamos mejorar la comunicación en relación al tiempo de solicitud y los plazos para su atención.

#### 5. Sobre la institución coordinadora

Los elementos evaluados por CONEVAL fueron correctos, este tipo de evaluaciones mejoran en gran medida la operatividad de los programas de la EIASADC.

#### 6. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional.

Nombre del responsable	Nombre de la unidad	Cargo	Firma
Lic. Sergio Daniel Padilla Herrera	Dirección de administración, finanzas y recursos materiales	Director	
Mtra. María Norma Sarmiento Bahena	Dirección de atención a grupos prioritarios	Directora	
Lic. Iliana Fernanda Pineda Barajas	Departamento de planeación y evaluación	Jefa	
Ing. Karla Stankiewicz Dávila	Departamento de Asistencia Alimentaria y Nutrición	Jefa	

**Lic. Sergio Daniel Padilla Herrera**  
**Director de Administración, Finanzas y Recursos Materiales.**